

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo
Román Chacón



AUMENTO DE CAPITAL

OTORGADO POR:

COMPañÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN

ANTONIO S.A.

CUANTIA: USD. \$12731,20

MMC. DI: 3 COPIAS

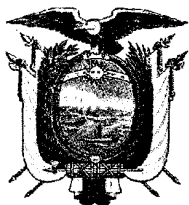
Escritura N° *Dos mil trescientos diecinueve*

En esta ciudad San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día Jueves dos de agosto del dos mil siete, ante mi doctor GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO DE ESTE CANTON, comparece al otorgamiento de la presente escritura, el señor GABRIEL ENRIQUE MUÑOZ VALENZUELA, en su calidad de Gerente General, por lo tanto representante legal de la Compañía de Transporte Institucional INTIMUNDO San Antonio S. A.; debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios de la citada compañía, celebrada con el carácter de universal el sábado doce de agosto del dos mil seis. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente es el siguiente: "Señor Notario: En el Registro de Escrituras públicas su cargo, dignese incorporar una de aumento de capital social y de reforma de Estatutos de

la Compañía de Transporte Institucional INTIMUNDO San Antonio S. A.; conforme a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Compareciente: A la celebración de la presente escritura comparece el señor GABRIEL ENRIQUE MUÑOZ VALENZUELA, en su calidad de Gerente General, por lo tanto representante legal de la Compañía de Transporte Institucional INTIMUNDO San Antonio S. A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, celebrada con el carácter de universal el sábado doce de Agosto del dos mil seis, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta.- El compareciente es de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz y declara su voluntad de otorgar el aumento de capital y reforma de Estatutos de la compañía que representa, de acuerdo al presente instrumento.

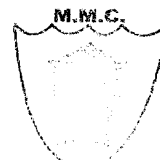
SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Por escritura pública celebrada el veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jorge Campos Delgado, se constituyó la Compañía de "TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S. A.", legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número dos mil cuatrocientos sesenta y cinco, tomo ciento veinticinco, del seis de octubre de mil novecientos



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON²

QUITO - ECUADOR



NOTARIA 16
D. GONZALO
ROMAN CHACON



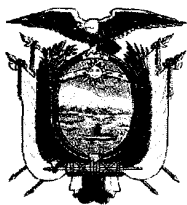
noventa y cuatro; b) Mediante Escritura Pública otorgada el tres de julio de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Décimo Cuarto de la ciudad de Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, la empresa de "TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S. A., aumentó su capital hasta alcanzar la cantidad de SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SUCRES (S/.6.720.000), equivalente a la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA(USD.\$268,80). c) La Junta General universal Extraordinaria de Socios reunida con el carácter de Universal de la citada compañía, el sábado doce de Agosto del dos mil seis, acordó por unanimidad de votos aumentar su capital y Reformar el Estatuto de la compañía. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL: Con los antecedentes expuestos, el otorgante Señor GABRIEL ENRIQUE MUÑOZ VALENZUELA, en calidad de Gerente General de la Compañía de TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S. A., y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Socios, declara: a) Que el capital de la compañía se aumenta en DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$12731,20), que se paga de la cuenta de utilidades no distribuidas en la forma que consta en el

acta que se adjunta a la presente como habilitante. b) Que se aumenta el valor nominal de cada acción a la cantidad de cinco Dólares de los Estados Unidos por cada una, por lo cual existen en la compañía DOS MIL SEISCIENTAS acciones, que se repartirán en el porcentaje de capital que le corresponde a cada socio.

c) Que en atención al aumento, se reforma el Estatuto de la Compañía en la forma en que se hace relación en el Acta de la Junta General Universal de socios, que se agrega como documento habilitante a esta escritura.

CUARTA. El señor GABRIEL ENRIQUE MUÑOZ VALENZUELA en su calidad Gerente General de la Compañía de TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S. A., DECLARA BAJO JURAMENTO:

a) Que los datos que se consignan en este aumento de Capital y reforma de Estatutos y sobre lo que resolvió la Junta General de Socios, son verdaderos de todo lo cual tiene constancia; b) Que mi representada, no se encuentra constituida en mora patronal con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; c) Que mi representada no tiene contratos fallidos y en vigencia con el Estados y sus Instituciones. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes para la plena validez de este instrumento público".- HASTA AQUI LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada por el doctor Marco Villacís Tamayo con matrícula profesional siete mil



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON 03

QUITO - ECUADOR

veintiocho del Colegio de Abogados de Quito. Para el otorgamiento de la presente escritura se reservaron todos los preceptos legales del caso y leído que les fue por mí, el Notario al compareciente se ratificó en todo lo expuesto y firma conmigo el Notario en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SR. GABRIEL ENRIQUE MUÑOZ VALENZUELA

C.C. 170396727-1

EL NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 PICHINCHA/QUITO/CONSEJO DE REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA No. 170396727-1
 MUÑOZ VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 15 JULIO 1954
 004-1 0246 05169 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1954



de pda. escudo

ECUATORIANA***** E165911222
 CASADO ANA PATRICIA SILVA OSORIO
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
 FRANCISCO MUÑOZ
 ELANCA VALENZUELA
 QUITO 26/01/2005
 26/01/2017
 REN 1392325
 Pch




REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 16 DE ABRIL DE 2007

078-0022
 NUMERO
 MUÑOZ VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE

1703967271
 CEDULA

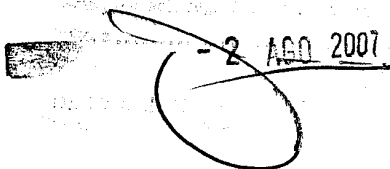
PICHINCHA
 PROVINCIA
 SAN ANTONIO
 PARROQUIA

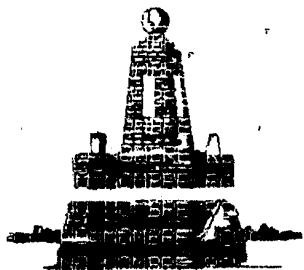
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Compu
2007

- 2 AGO 2007





COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"INTI MUNDO S.A."

32650

Viajes y Turismo a nivel Nacional, Disponemos de Unidades Modernas 4

Dirección: El Calvario # 1270 y Av. Equinoccial - Oficina: 2397-169
Telfs.: 2395-124 / 2395-181 / 2394-103 / 2395-191 - San Antonio de Pichincha - Ecuador



Quito, 30 de Junio del 2007

Señor:
Gabriel Enrique Muñoz Valenzuela
Presente.

De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "Transporte Institucional Intimundo San Antonio S.A." reunida en la Sesión de fecha 30 de Junio del 2007, resolvió por mayoría de votos del capital presente, designarle como Gerente General de la misma, por un período de dos años, contados a partir de la fecha de su inscripción.

No está demás informarle que de conformidad con el artículo Décimo Sexto, la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le toca ejercerla en forma conjunta o separada del Presidente, indistintamente según el artículo antes.

La Compañía de Transporte Institucional Intimundo San Antonio S.A., se constituye mediante escritura pública celebrada ante el Notario 24 Doctor Jorge Campes Elgado el 23 de Agosto de 1994, sendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 6 de Octubre de 1994, bajo el número 2465 del Registro Mercantil - Tomo 125.

Se servirá dejar constancia a continuación de esta nota de la aceptación a las funciones encomendadas.

Atentamente

Jorge Muñoz Valenzuela
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
"TRANSPORTE INSTITUCIONAL
INTI MUNDO SAN ANTONIO S.A."



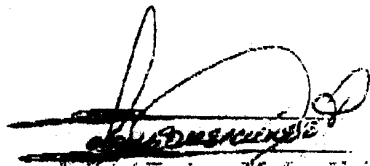
NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO
Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me
fue presentada y devuelta al interesado.
Doy Fé.

- 2 AGO 2007

Quito, a

DR. GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía de Transporte Institucional
Integrando San Antonio S.A., recibo a tal efecto, comprometiéndome a desempeñar fiel
y cabalmente las funciones encomendadas



Gabriel Enrique Muñoz Valenzuela
C.I. 170396737-1

San Antonio de Pichincha, EC. 10 de Julio del 2007

En esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 1075 del Registro
de Nombramientos Tomo 138

Quito, a 10 JUL 2007

REGISTRO MERCANTIL



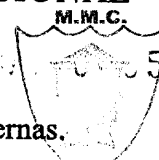
Sr. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"INTI MUNDO S.A."



Viajes y Turismo a nivel Nacional, Disponemos de Unidades Modernas.

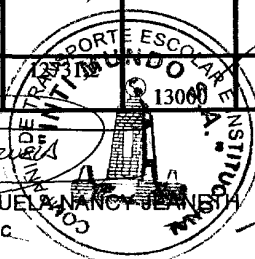
Dirección: El Calvario # 1270 y Av. Equinoccial • Oficina: 2397-169
Telfs.: 2395-124 / 2395-181 / 2394-103 / 2395-191 - San Antonio de Pichincha - Ecuador

NOTARIA 16
17
Conzato
Cuzco

6	MUÑOZ VALENZUELA JORGE ISAÍAS	20	1980	1980	1980	2000	400	15,38
7	ACOSTA CACAY JORGE ANÍBAL	10	190	190	190	200	40	1,54
8	CORELLA ORTEGA CARLOS MARCELINO	10	190	190	190	200	40	1,54
9	LANDETA DONOSO LUIS HOMERO	12,4	187,6	187,6	187,6	200	40	1,54
10	QUINGA TAPIA EDISON EDUARDO	10	190	190	190	200	40	1,54
11	ONA ÁNGULO MIRIAM ELIZABETH	10	190	190	190	200	40	1,54
12	VALENZUELA MELANIA ARACELI	5	195	195	195	200	40	1,54
13	ACUNA MERA JAIME	4,8	195,2	195,2	195,2	200	40	1,54
14	VALENZUELA SALAS BLANCA ZENEIDA	15	1185	1185	1185	1200	240	9,23
15	VALENZUELA NEGRETE JOSÉ IGNACIO	15	1185	1185	1185	1200	240	9,23
16	MUÑOZ SILVA MAURICIO GABRIEL	4,8	195,2	195,2	195,2	200	40	1,54
17	LLUILEMA LLUMIGUSIN FERNANDO SALVADOR	10	190	190	190	200	40	1,54
18	VALLADARES PAREDES CARLOS FABIÁN	6,2	193,8	193,8	193,8	200	40	1,54
19	VALENZUELA MUÑOZ CARLOS ALFONSO	6,2	193,8	193,8	193,8	200	40	1,54
20	MUÑOZ BALLESTEROS FRANCISCO SEBASTIAN	6,2	193,8	193,8	193,8	200	40	1,54
21	MUÑOZ SILVA MAYRA LORENA	6,2	193,8	193,8	193,8	200	40	1,54
22	FLORES MUÑOZ SIXTO EDUARDO	5	195	195	195	200	40	1,54
	TOTAL	268,8	12731,2	12731,2	12731,2	13000	2600	100

MUÑOZ VALENZUELA JORGE ISAÍAS
Presidente

MUÑOZ VALENZUELA NANCY JEANETH
Secretaría Ad-Hoc





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"INTI MUNDO S.A."

Viajes y Turismo a nivel Nacional, Disponemos de Unidades Modernas.

Dirección: El Calvario # 1270 y Av. Equinoccial • Oficina: 2397-169

Telfs.: 2395-124 / 2395-181 / 2394-103 / 2395-191 - San Antonio de Pichincha - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A., CORRESPONDIENTE AL SÁBADO 12 DE AGOSTO DEL DOS MIL SEIS.

En la Ciudad de Quito, el día de hoy Sábado doce de Agosto del dos mil seis, a las 09h00, en el local de la Compañía ubicado en calle Calvario 1270 y Avenida Equinoccial, de la Parroquia San Antonio de Pichincha, de la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S. A.". Preside la Junta el Sr. Jorge Isaías Muñoz Valenzuela; y como Secretario ad-hoc, la Sra. Nancy Muñoz Valenzuela, por ausencia del titular. Por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación Quórum
2. Conocer y resolver sobre el Aumento del Valor de las Acciones.
3. Conocer y resolver sobre el aumento de capital y reforma de estatutos
5. Lectura y Aprobación del Acta.

El señor Presidente declara instalada la sesión luego que la señora Secretaria ha proclamado que a esta junta ha concurrido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

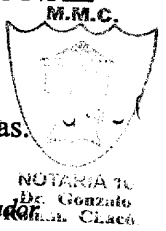
El señor Presidente pone a consideración de la Junta los puntos a tratarse. Luego de aprobar los puntos del Orden del día, pasa a tratarse el segundo punto. Toma la palabra el señor Ignacio Valenzuela y manifiesta que no es práctico tener acciones por un valor de cuatro centavos de Dólar que debería subirse su valor nominal a cinco dólares cada una. Con relación a este punto toma la palabra del señor Sixto Flores quien manifiesta estar de acuerdo con lo expresado anteriormente; por otra parte el señor Jorge Trujillo, dice "Que está de acuerdo que se aumente el valor de las acciones, pero que se lo haga de las utilidades no distribuidas, en el porcentaje que nos corresponde a cada accionista". Con relación al tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Fabián Valladares quien dice "Es necesario que la empresa aumente su capital para cumplir con la ley en relación al capital mínimo de las compañías anónimas, adicionalmente es necesario tener mayor solidez en el mercado nacional, por lo cual acogiendo la propuesta del señor Jorge Trujillo a los señores socios se aumente el capital de la compañía de la cuenta de utilidades no distribuidas, por un monto de \$12731,20. Finalmente solicita que se reforme los Estatutos en sus artículos Quinto y Sexto que tienen relación con el capital de la compañía y el cuadro de integración de capital.

Luego de las debidas deliberaciones sobre los puntos del Orden del día, por unanimidad de los accionistas asistentes, la Junta General Universal Extraordinaria, RESUELVE:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"INTI MUNDO S.A."



Viajes y Turismo a nivel Nacional, Disponemos de Unidades Modernas.

Dirección: El Calvario # 1270 y Av. Equinoccial • Oficina: 2397-169
Telfs.: 2395-124 / 2395-181 / 2394-103 / 2395-191 - San Antonio de Pichincha - Ecuador

1. Que el valor nominal de cada acción se aumente a cinco dólares de los Estados Unidos de América dando un total de 2600 acciones.
2. Aumentar el capital social de la compañía en la suma de 12731,20 de la cuenta de utilidades no distribuidas, con el capital actual de USD.\$ 268.80, llegue a un capital total de USD.\$13000. Las utilidades han sido repartidas de la forma que consta en el Cuadro de integración del Aumento de capital, que los accionistas declaran conocer y autorizar sin tener que realizar reclamo posterior, documento que forma parte integrante de este documento.
3. Igualmente se autoriza al Gerente de la Compañía para que comparezca ante un Notario Público a fin de suscribir la respectiva escritura de aumento de capital, reforma de estatutos y cumpla con los demás trámites que exige la Ley en estos casos.

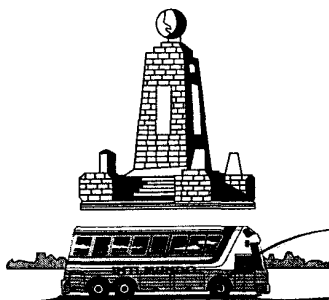
Por moción del Sr. Enrique Muñoz, se aprueba la reforma de los Artículos Quinto y Sexto de los Estatutos, que dirá:

"Artículo Quinto.- Importe de Capital.- El capital de la Compañía es de USD.13000 dividido en 2600 acciones, con un valor nominal de Cinco Dólares de los Estados Unidos de América, cada una. La Compañía entregará a cada accionista un certificado de aportación en el cual constará necesariamente su calidad de no negociable y el número de acciones que por aporte le corresponda.

Artículo Sexto, el cuadro de integración de capital, es el siguiente:

CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A."

N°	ACCIONISTA	CAPITAL ACT.	AUMENTO DE CAPITAL		AUMENTO TOTAL	CAPITAL TOTAL	N° ACCIONES	%
			Capital suscrito	Capital pagado utilidades no distribuidas				
1	MUÑOZ VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	22,4	1977,6	1977,6	1977,6	2000	400	15,38
2	MUÑOZ VALENZUELA NANCY JEANETH	22,4	1177,6	1177,6	1177,6	1200	240	9,23
3	AYALA VALENZUELA DANIEL ALFONSO	32,4	1167,6	1167,6	1167,6	1200	240	9,23
4	TRUJILLO VALENZUELA JORGE ENRIQUE	22,4	1177,6	1177,6	1177,6	1200	240	9,23
5	ESPIN AYALA JORGE NAPOLEON	12,4	187,6	187,6	187,6	200	40	1,54



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"INTI MUNDO S.A."

Viajes y Turismo a nivel Nacional, Disponemos de Unidades Modernas.

Dirección: El Calvario # 1270 y Av. Equinoccial • Oficina: 2397-169
Telfs.: 2395-124 / 2395-181 / 2394-103 / 2395-191 - San Antonio de Pichincha - Ecuador

Jorge Espinosa

LUIS LADRETA.

Jaime A. Acuña M.

EDISON E. QUINCA T.

SIXTO FLORES. M.

Fabian Valladares P.

Jorge E. Cruzillo V.

BLANCA VALENZUELA

Myriam Quiro.

IGNACIO VALENZUELA.

Fernando Huilena.

Mauricio Muñoz B.

Francisco Muñoz B.

Carlos Valenzuela M.

LORENA MUÑOZ

Jorge Acosta

Gabriel E. Muñoz

Carlos Corrella.

NANCY MUÑOZ V.

Isabel VALENZUELA

DANIEL AYALA.

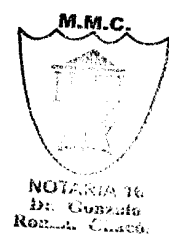
[Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page, including names like 'Jorge Espinosa', 'Luis Ladreta', 'Jaime A. Acuña M.', 'Edison E. Quinca T.', 'Sixto Flores M.', 'Fabian Valladares P.', 'Jorge E. Cruzillo V.', 'Blanca Valenzuela', 'Myriam Quiro', 'Ignacio Valenzuela', 'Fernando Huilena', 'Mauricio Muñoz B.', 'Francisco Muñoz B.', 'Carlos Valenzuela M.', 'Lorena Muñoz', 'Jorge Acosta', 'Gabriel E. Muñoz', 'Carlos Corrella', 'Nancy Muñoz V.', 'Isabel Valenzuela', and 'Daniel Ayala'.]

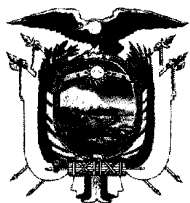
Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL otorgado
por COMPAÑIA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN
ANTONIO S.A., debidamente sellada y firmada en Quito, dos de agosto del

el siete.-



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO





NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR

01-11-2018



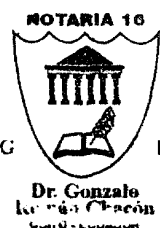
RAZON.-NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL. Otorgado por COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A. Celebrada ante mí, con fecha dos de agosto del año dos mil siete; tome nota de APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA. Mediante resolución N° 07. Q.IJ. 4487, emitido por el Dr. Eduardo Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de Compañías de Quito, con fecha siete de noviembre del año dos mil siete.- Quito a, trece de noviembre del año dos mil siete.



DR. GONZALO ROMAN CHACON

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO DECIMO SEXTO



G

R

39

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Wilson Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de Compañías de Quito, según Resolución Número 07.Q.IJ.4487, de fecha siete de noviembre del dos mil siete, se toma nota del contenido de la misma al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A., celebrada en esta Notaria el dos de agosto del dos mil siete, mediante la cual se aprueba la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la mencionada compañía, otorgada en la Notaria Décimo Sexta de este cantón el dos de agosto del dos mil siete.- Quito, quince de noviembre del dos mil siete.-



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



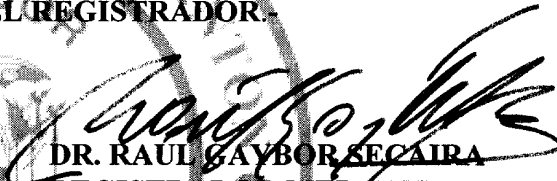


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

07.11.10



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **07.Q.IJ. CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE** del Sr. **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 07 de noviembre de 2.007, bajo el número **3409** del Registro Mercantil, Tomo **138**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **2465** del Registro Mercantil de seis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, a fs. 4666 vta., Tomo **125**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL** y **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A."**, otorgada el dos de agosto del año dos mil siete, ante el Notario **DÉCIMO SEXTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **046724**.- Quito, a veintiuno de noviembre del año dos mil siete.- **EL REGISTRADOR**.-


DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

